Outlook

RESPUESTA RADICADO NO. 1-2025-35523 - MANUAL AMBIENTAL DE OBRA. CONTRATO DE OBRA NO. 1753-2024

Desde Yummay Durley Londoño Sanchez <yummay.londono@habitatbogota.gov.co>
Fecha Mar 15/07/2025 19:23
Para Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>
CC Andrea Fernanda Guzman Ramos <andrea.guzman@habitatbogota.gov.co>; Tania Alejandra Medina Bonilla <tania.medina@habitatbogota.gov.co>; Camilo Eduardo Torres Muñoz <camilo.torres@habitatbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (82 KB)
2-2025-38468_1 RESPUESTA RADICADO NO. 1-2025-35523.pdf;

Buenas noches,

Envío copia del oficio radicado en SIGA para su información y fines pertinentes.

Saludos,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Yummay Londoño Sánchez
Contratista
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Yummay Durley Londoño Sanchez
Contratista - No 299 - 2025
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia

Imprimir menos es cuidar más nuestro planeta

Antes de imprimir, comprueba si es necesario hacerlo. **Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua.**

Apaga la luz y cierra la llave

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-38468
Fecha: 15/07/2025 07:22:55 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RESPUESTA RADICADO NO. 1-2025-35523 - MANUAL AMBIENTAL DE OBRA. CONTRA
Destino: PROYECTOS SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Bogotá D.C.

Señor:
RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
PROYECTOS SOLIUN
Dirección Electrónica: proyectos@soliunsas.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA RADICADO NO. 1-2025-35523 - MANUAL AMBIENTAL DE OBRA. CONTRATO DE OBRA NO. 1753-2024.

Respetado Ingeniero:

En atención al radicado No. 1-2025-35523, comunicado 1728-2024-218 del 03 de julio de 2025, mediante el cual la interventoría SOLIUN remite aprobado el producto ambiental: *Manual Ambiental de Obra-MAO* que fue elaborado por el contratista de obra del contrato No. 1753-2024, me permito informar que una vez realizada la verificación del mismo por parte del componente ambiental de la Subdirección de Operaciones de la SDHT, no se presentan objeciones toda vez que este se ajusta a las condiciones establecidas en la normativa ambiental vigente, Apéndice Ambiental y de SST, así como con los requisitos definidos en la documentación contractual aplicable al proyecto.

En consecuencia, dicho documento se constituye en el instrumento contractual vinculante para el contratista, con verificación permanente a cargo del interventor.

No obstante, se deberá tener en cuenta que, una vez se obtenga la aprobación del Acta WR por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, el documento *Manual Ambiental de Obra* deberá ser actualizado, específicamente en lo relacionado con el Componente C – Manejo de la Vegetación y Paisajismo.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: DANILO JOSE VILLAZÓN ESCOBAR
Revisó: ANDREA FERNANDA GUZMAN RAMOS-SUBDIRECCION DE OPERACIONES - TANIA ALEJANDRA MEDINA BONILLA-SUBDIRECCION DE OPERACIONES -
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ